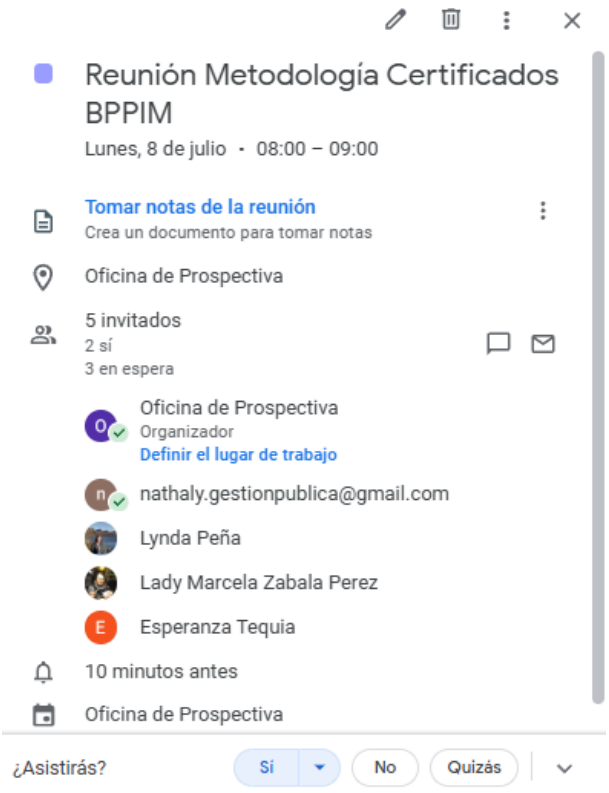
Soporte: Mesa de trabajo
Seguimiento a proyectos

Fecha: lunes 8 de julio 2024.
Liderada por: Oficina de Prospectiva, Evaluación y Cumplimiento.
Invitación



Notas:

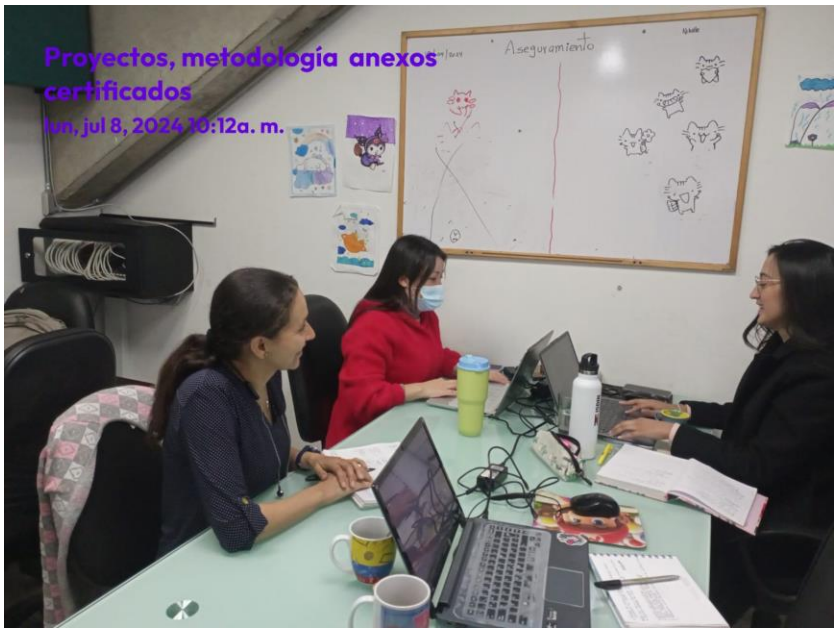
Se elabora propuesta de metodología para la generación de los certificados anexos a los proyectos de inversión a partir de la información de la mesa de trabajo de pasado viernes 5 de julio y de las acciones necesarias y que se derivan de las actividades centrales identificadas en el proceso que continua con el banco de proyectos

1. Solicitud de certificados
2. Elaboración de los certificados
3. Ajuste proyecto inversión MGA
4. Registro del banco de proyectos.

Se genera documento inicial de metodología indicando el quién, cómo y cuándo de las actividades centrales

La propuesta fue analizada con el Jefe fe la Oficina de Prospectiva; evaluación y Cumplimiento y se solicita la inclusión de matriz de control para determinación de la cantidad de certificados y para el seguimiento en el avance de la obtención de estos, reajustando los tiempos de la actividades propuestas inicialmente.

Registro Fotográfico





Anexo documento con metodología propuesta que debe ajustarse de acuerdo con validación del Jefe de la Oficina de Prospectiva, Evaluación y Cumplimiento

Prioridades:

RESPONSABLE	ACTIVIDAD	PROGRAMACIÓN
Nathaly	Revisión de la nomenclatura de los proyectos con el fin de realizar ajustes pertinentes para la expedición de certificaciones	8 julio
Esperanza	Capacitación para revisión de proyectos MGA a Sara y Nathaly	8 julio
Nathaly	Envío agenda de la socialización por SAC y en el grupo MGA de WhatsApp	8 julio
Esperanza	Revisión de los anexos específicos por sector	9 julio
Esperanza, Sara y Nathaly	Revisión detallada de proyectos en MGA	Del 9 al 11 de julio
Esperanza y Marcela	Socialización de parámetros de anexos y registro anual de proyectos	12 julio
Nathaly	Creación de estructura de carpetas por Dependencia > Código BPIN > Anexos	15 julio
Marcela	Habilitar usuarios de formuladores oficiales	Del 15 al 31 de julio

Metodología recomendada:

1. El enlace de proyectos de cada dependencia debe solicitar el certificado, para ello se dispone la lista de chequeo con el nombre certificado y el detalle de la dependencia a la cual va dirigido [Fichas de verificación] – del 15 al 16 de julio
2. El ente certificador de acuerdo con la solicitud del enlace deberá expedir las certificaciones tomando como base principalmente la [Matriz de programas] como fuente de información del detalle de cada proyecto, [Formatos Plantillas] como herramienta base para la emisión del certificado (el documento se podrá ajustar a las particularidades del caso) del 16 al 19 de julio
    a. La certificación debe imprimirse y firmarse de manera autógrafa (a mano alzada) y reservarlos para el posterior registro de los bancos
    b. Así mismo, se digitalizará y se almacenará en la carpeta compartida [Drive] dispuesto desde la Oficina de Prospectiva para tal fin.
3. Una vez generado el documento final, la Oficina de Prospectiva realizará la devolución de los proyectos en la MGA WEB, con el fin de que el enlace de proyectos incluya los anexos requeridos y si llegase a ser necesario algún ajuste metodológico adicional. Del 19 al 22 de julio
4. El enlace de proyectos remitirá el SAC con los soportes y radicará la documentación física del 23 al 26 de julio para el registro de los bancos de proyectos dentro del aplicativo SINFA a cargo de la oficina de prospectiva.

INFOGRAFÍA:

PROCESO	SOLICITUD DE CERTIFICACIONES	EXPEDICIÓN DE CERTIFICACIONES	AJUSTES MGA	REGISTRO BPPIM
QUIEN	Enlace de proyectos de cada dependencia	Ente certificador	Enlace de proyectos de cada dependencia	
CUANDO	Del 15 al 16 de julio	Del 16 al 19 de julio	Del 19 al 22 de julio	Del 23 al 26 de julio
PARA QUE	Interoperabilidad en la plataforma SECOP para iniciar procesos de contratación			
MODALIDAD ATENCIÓN	Orden de llegada			
COMO	Detalle del comunicado oficial			